

Código	
Pagina	1 de 33

Fecha 11-05-2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACION EXPERIENCIA (1)	
PUNTAJE MÁXIMO	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACION DE ESTUDIOS (2)	
PUNTAJE MÁXIMO	300
Título de pregrado	60
Título de Posgrado como especialista	70
Título de Posgrado en maestría	80
Título de posgrado en Doctorado	90

PERFIL 1:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para el Centro de preparación de Medios de la Universidad de Pamplona.



Código	
Pagina	2 de 33

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

- CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS
- MARÍA CAROLINA MONCADA ORTEGA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

N° CDP	ón se encuentra amparada por la siguier RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
IN CDI	KODKO	CLIVINO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.



Código	
Pagina	3 de 33

		CLA	UDIA MÓNICA CONTRERAS		MARÍA CAF	ROLINA MONCA	DA ORTEGA
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	Х			Х		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA
4	Documento de Identificación	Χ			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			Χ		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			Χ		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			Х		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х					EL RNMC se requiere del mes vigente-SE ENVIO CORREO , SUBSANÓ, PERO CON FECHA POSTERIOR AL CIERRE DE LA INVITACIÓN
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para	Х					Certificado de salud- SE ENVIO CORREO , SUBSANÓ, PERO CON FECHA POSTERIOR AL

AND DE	Evaluación de hojas de	vida para h	abilitación de Participa	ntes	Códi	go	
		-	·		Pagir	na	4 de 33
	seminarios aplica como dependiente).					1	CIERRE DE LA INVITACIÓN
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	х					Certificado de pensión se requiere del mes vigente- SE ENVIO CORREO ,NO SUBSANO
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х		Х			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х		Х			

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 1 que, la participante **CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación, la participante **MARÍA CAROLINA MONCADA ORTEGA** no cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, no continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública Nº 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública Nº 029, el PERFIL 1 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.



Código	
Pagina	5 de 33

EVALUACION DE ESTUDIOS		CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS	
PUNTAJE MÁXIMO (2) 300			
Título de pregrado	60	60	
Título de Posgrado como especialista	70	70	
Título de Posgrado en maestría	80	0	
Título de posgrado en Doctorado	90	0	

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **CLAUDIA MÓNICA VERA CONTRERAS** allegó título profesional de LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene ciento treinta (130) puntos.

PERFIL 2:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para el Laboratorio de Suelos de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_80/publicacion/publicado/index.htm



Código	
Pagina	6 de 33

Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

• DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

		DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación		
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	Х				
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	Х				
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA		
4	Documento de Identificación	Χ				

				<u> </u>	
DE D	Evaluación de hojas de vid	a para habilitación de Pa	rticipantes	Código	
CKOMIL.				Pagina	7 de 33
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APL	ICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			
7	Tarjeta profesional (si aplica)	,		NO APL	ICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	х			-
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	Х			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	Х			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х			

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2 que, la participante **DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA



Código	
Pagina	8 de 33

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública Nº 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública Nº 029, el PERFIL 2 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de pregrado	60	60
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	90	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **DANIELA XIMENA GONZÁLEZ ACUÑA** allegó título profesional INGENIERA AMBIENTAL, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

PERFIL 3:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona cuenta con laboratorios donde se realiza el acompañamiento a las prácticas de los diferentes programas académicos con el fin de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes, conforme a los requerimientos presentados por los docentes responsables de las diferentes asignaturas de los programas, de igual manera es soporte para el cumplimiento de los objetivos misionales, los proyectos de investigación, así como las actividades de interacción social, para lo cual cuenta con un talento humano idóneo, comprometido con la calidad académica.

Con el fin de ejecutar y apoyar las actividades académicas, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios para las Virtualtecas en la sede Villa del Rosario de la Universidad de Pamplona.



Código	
Pagina	9 de 33

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

- ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS
- SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
573	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	LABORATORIOS	\$ 558.979.400,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

		ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS		SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA			
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación

DE A
CKOMMY

Código	
Pagina	10 de 33

CLOM						
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	Х		Х		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	Х		Х		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.		NO APLICA		NO APL	ICA
4	Documento de Identificación	X		X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		NO APLICA		NO APLI	ICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	Х		Х		
7	Tarjeta profesional (si aplica)		NO APLICA		NO APLI	CA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		Х		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		x		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		×		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х		X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	Х		Х		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	Х		Х		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х		Х		

TO DE	Evaluación de h	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes						
				Pa			11 de 33	
	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).				Х			

Se verificaron los documentos entregados por las participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 3 que, las participantes **ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS y SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública Nº 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS	SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA		
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100				
EXPERIENCIA		N/A	N/A		

De acuerdo a los términos de Invitación Pública Nº 029, el PERFIL 3 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS	SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200				
Título de pregrado	40	60	0		
Título de Posgrado como especialista	45	0	0		
Título de Posgrado en maestría	55	0	0		
Título de posgrado en Doctorado	60	0	0		



Código	
Pagina	12 de 33

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ZAFFIRO SHEREZADA GELVEZ RAMOS** allegó título TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **SHIRLEY DAYANA VILLABONA MENDOZA** no allegó estudios, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029, cumple con el requisito, pero no obtiene puntaje.

PERFIL 4:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, requiere para la sede de Pamplona (20) personas de apoyo para prestar los diferentes servicios, en las bibliotecas a los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de contribuir en el fortalecimiento y acceso a la información científica y académica de los materiales suscritos por la Universidad, los materiales de libre acceso en la web y demás servicios de clasificación de la información, el manejo de software de similitud y escritura académica bajo normas específicas. Así mismo, para iniciar exportación del repositorio de trabajos de grado de la Universidad a Dspace con el fin de mejorar la visibilidad de los mismos, a través de diversos buscadores web, junto al incremento de índice H de las publicaciones con sello Unipamplona y del cuerpo de investigadores del alma mater, y como apoyo de salas de lectura y préstamo bibliotecario e interbiblotecario de la Universidad de Pamplona.

Con el fin de ejecutar y apoyar actividades propias de la Biblioteca, se requiere la contratación mediante la prestación de servicios en la oficina de Recursos Bibliográficos de la Universidad de Pamplona, en la ciudad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home-80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:



Código	
Pagina	13 de 33

- MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO
- YENNY KATERINE GOMEZ MENESES
- YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN
- CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ
- JUDITH ELENA CORZO NORIEGA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

sta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:						
N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR			
513	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	ACADEMICA.	\$ 163.513.611,60			

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos (\$1.458.207), mensuales y/o proporcionales.

		MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO			YENNY KATERINE GOMEZ MENESES			YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	Х			×			Х		
2	Constancias de estudios:	Χ			Χ			Χ		



Código	
Pagina	14 de 33

grado) legibles. Las certificaciones laborales o contractuales legibles. 4 Documento de Identificación X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	NO APLICA NO APLICA
3 o contractuales legibles. 4 Documento de Identificación X Certificado que acredite la definición de su situación militar Certificación bancaria para A factos de pago Tarjeta profesional (si aplica) Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación) NO APLICA NO APLICA	NO APLICA
4 Documento de Identificación X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	
Certificado que acredite la definición de su situación militar Certificación bancaria para a fectos de pago Tarjeta profesional (si aplica) Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación) NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA X X X X X X X X X X X X X	
definición de su situación militar Certificación bancaria para X farjeta profesional (si aplica) Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación) NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA X X X X X X X X X X X X X	
Certificación bancaria para X X X X X X X X X X X X X X X X X X	NO APLICA
6 afectos de pago	NO APLICA
Tarjeta profesional (si 7 aplica) NO APLICA	NO APLICA
7 aplica) Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 X meses para la fecha de 8 presentación)	NO APLICA
Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 X meses para la fecha de 8 presentación)	
(contraloría) (con una expedición no mayor a 3 X meses para la fecha de presentación)	
expedición no mayor a 3 X	
meses para la fecha de presentación)	
Antecedentes disciplinarios	
(procuraduría) (con una	
expedición no mayor a 3 X X X X	
meses para la fecha de	
9 presentación) Antecedentes judiciales	
(Policía Nacional) (con una	
expedición no mayor a 3 X X X X	
meses para la fecha de	
10 presentación)	
Registro de medidas	
correctivas RMNC (del mes X X X X	
11 vigente)	
Certificado o formulario de	
afiliación a Salud (Mes	
vigente) (debe ser cotizante, X X X	
contributivo, independiente, para seminarios aplica como	
12 dependiente).	
Contitionation o formulario do	
13 afiliación a pensión (Mes	†

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	Evaluació	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes					ntes _	Código Pagina	15 de 33	
000	1000Hz						1	Payilla	15 de 55	
	vigente)									
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)				×			X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х			х			х		

Se verificaron los documentos entregados por las participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, las participantes MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO, YENNY KATERINE GOMEZ MENESES y YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO	YENNY KATERINE GOMEZ MENESES	YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100			
EXPERIENCIA		N/A	N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública Nº 029, el PERFIL 4 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		MARIA ALEJANDRA	YENNY KATERINE	YURI ANDREA
		MORA ACEVEDO	GOMEZ MENESES	JAIMES MOGOLLÓN
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300			



Código	
Pagina	16 de 33

Título de pregrado	60	60	60	6<0
Título de Posgrado como especialista	70	0	0	0
Título de Posgrado en maestría	80	0	0	0
Título de posgrado en Doctorado	90	0	0	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **MARIA ALEJANDRA MORA ACEVEDO** allegó título profesional de ABOGADO, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **YENNY KATERINE GOMEZ MENESES** allegó título de TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **YURI ANDREA JAIMES MOGOLLÓN** allegó título de TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

		CARMEN	I MILENA SANT	AFE GUTIERREZ	JUDIT	H ELENA CORZ	ELENA CORZO NORIEGA	
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			Х			
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			Х			
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA			NO APLICA	
4	Documento de Identificación	Χ			Х			
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA			NO APLICA	
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			Х			
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA	
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			Х			

THE STATE OF THE S	Evaluación de hojas	s de vida para	habilitación de Participantes		Código Pagina	17 de 33
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	х		Х		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	х		Х		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х		Х		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	Х		Х		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	Х		Х		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х		Х		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х		Х		

Se verificaron los documentos entregados por las participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 4 que, las participantes **CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ y JUDITH ELENA CORZO NORIEGA** cumplen con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 029 del 2022.



Código	
Pagina	18 de 33

EVALUACION EXPERIENCIA		CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ	JUDITH ELENA CORZO NORIEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100		
EXPERIENCIA		N/A	N/A

De acuerdo a los términos de Invitación Pública Nº 029, el PERFIL 4 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica.

EVALUACION DE ESTUDIOS		CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ	JUDITH ELENA CORZO NORIEGA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		
Título de pregrado	60	60	60
Título de Posgrado como especialista	70	0	0
Título de Posgrado en maestría	80	0	0
Título de posgrado en Doctorado	90	0	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **CARMEN MILENA SANTAFE GUTIERREZ** allegó título profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **JUDITH ELENA CORZO NORIEGA** allegó título de TÉCNICO EN OPERACIONES COMERCIALES, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Publica N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

PERFIL 5:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona formuló el proyecto de inversión pública denominado "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" siendo la entidad proponente la Universidad de Pamplona y planteándose como entidad aliada a la Gobernación del Putumayo.



Código	
Pagina	19 de 33

Por lo anterior y para ejecutar actividades propias del convenio, se requiere contratar la prestación de servicios en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona como Analista de Calidad, para la ejecución del proyecto denominado "Fortalecimiento del sector ganadero mediante la implementación de prácticas sostenibles en el Departamento del Putumayo" BPIN 2015000100086 – NI 931

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

MAYRA ALEJANDRA ELJACH DIAZ

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP INTERNO	N° CDP DEL SPGR	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
127	2022	2.4.1.01.01 - FORTALECIMIENTO DEL	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR	\$ 1.184.989.712,79

D DE TOUR	Evaluación d	e hojas de vida para habilitad	ción de Participantes	Código	
OX COMMIT				Pagina	20 de 33
		SECTOR GANADERO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO NI 931	GANADERO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO NI 931		

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de tres millones siete mil noventa y seis pesos M/Cte (\$ 3.007.096) mensuales y/o proporcionales.

		MAY	RA ALEJANDRA ELJAC	H DIAZ
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	Χ		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		

DE PO	Evaluación de hojas de vida	a para habilitación de	Participantes	Código	
Q COMPLE)	,	,	Pagina	21 de 33
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	Х			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			

Se verificaron los documentos entregados por la participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5 que, la participante **MAYRA ALEJANDRA ELJACH DIAZ** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		MAYRA ALEJANDRA ELJACH DIAZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante, cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.



Código	
Pagina	22 de 33

EVALUACION DE ESTUDIOS		MAYRA ALEJANDRA ELJACH DIAZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de pregrado	60	60
Título de Posgrado como especialista	70	70
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	90	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **MAYRA ALEJANDRA ELJACH DIAZ** allegó título profesional de CONTADOR PÚBLICO Y ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTARIA, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 029 obtiene ciento treinta (130) puntos.

PERFIL 6:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona formuló el proyecto de inversión pública denominado "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" siendo la entidad proponente la Universidad de Pamplona y planteándose como entidad aliada a la Gobernación del Putumayo.

Por lo anterior y para ejecutar actividades propias del convenio, se requiere contratar la prestación de servicios en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona como Auxiliar Contable y Financiero, para la ejecución del proyecto denominado "Fortalecimiento del sector ganadero mediante la implementación de prácticas sostenibles en el Departamento del Putumayo" BPIN 015000100086 – NI 931.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home-80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:



Código	
Pagina	23 de 33

• JESÚS ENRIQUE MIRANDA ZAMORA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP INTERNO	N° CDP DEL SPGR	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
127	2022	2.4.1.01.01 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO NI 931	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO NI 931	\$ 1.184.989.712,79

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de tres millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y un pesos M/Cte (\$ 3.436.681) mensuales y/o proporcionales.

		JESÚ:	S ENRIQUE MIRANDA ZA	AMORA
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		

DE POLICE	Evaluación de hojas de vida	para habilitación de	Participantes	Código	
CKOMIT				Pagina	24 de 33
4	Documento de Identificación	Χ			
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	Х			
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			
7	Tarjeta profesional (si aplica)	Χ			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	Х			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	Х			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х			

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 6 que, el participante **JESÚS ENRIQUE MIRANDA ZAMORA** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.



Código	
Pagina	25 de 33

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		JESÚS ENRIQUE MIRANDA ZAMORA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante, cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		JESÚS ENRIQUE MIRANDA ZAMORA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de pregrado	60	60
Título de Posgrado como especialista	70	0
Título de Posgrado en maestría	80	0
Título de posgrado en Doctorado	90	0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **JESÚS ENRIQUE MIRANDA ZAMORA** allegó título profesional de CONTADOR PÚBLICO, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 029 obtiene sesenta (60) puntos.

PERFIL 7:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona y El Departamento de Bolívar suscribieron el Convenio Especial de Cooperación # 79-2020 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINSTRATIVOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UNA PROPUESTA SOSTENIBLE DE TURISMO CIENTIFICO EN EL SISTEMA INTERNO DE CUERPOS DE AGUA LAGUNARES DEL DISTRITO DE



Código	
Pagina	26 de 33

CARTAGENA DE INDIAS, DEPARATAMENTO DE BOLÍVAR" - NI 975.

Por lo anterior y para ejecutar actividades propias del convenio, se requiere contratar la prestación de servicios en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad como Director Operativo, para la ejecución del Convenio Especial de Cooperación Nº 79 de 2020 suscrito con el Departamento de Bolívar – NI 975.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

• ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
110	2.3.2.02.02.002.01 - EJECUCION	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR NI 975	\$ 221.848.629,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 6.225.000) mensuales y/o proporcionales.



Código	
Pagina	27 de 33

		ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI			
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación	
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	Х			
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	Х			
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	Х			
4	Documento de Identificación	Χ			
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA	
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			
7	Tarjeta profesional (si aplica)	Χ			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х			
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	×			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	Х			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х			



Código	
Pagina	28 de 33

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 7 que, el participante **ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública Nº 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante, cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de pregrado	60	60
Título de Posgrado como especialista	70	70
Título de Posgrado en maestría	80	80
Título de posgrado en Doctorado	90	0

De acuerdo a los documentos anexados, la participante **ANGÉLICA MARÍA CONTRERAS JÁUREGUI** allegó título profesional de INGENIERA INDUSTRIAL, ESPECIALIZACIÓN EN CONTROL INTERNO E INDICADORES DE GESTIÓN Y MAESTRÍA EN GERENCIA



Código	
Pagina	29 de 33

DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública Nº 029 obtiene doscientos diez (210) puntos.

PERFIL 8:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona formuló el proyecto de inversión pública denominado "FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA QUE MEJOREN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" siendo la entidad proponente la Universidad de Pamplona y planteándose como entidad aliada a la Gobernación de Boyacá.

Por lo anterior y para ejecutar actividades propias del convenio, en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona el cargo de Coordinador Técnico, para la ejecución del proyecto denominado "Fortalecimiento de procesos de innovación en producción agrícola que mejoren la seguridad alimentaria en los Municipios seleccionados en el Departamento de Boyacá" BPIN 2020000100645 – NI 994.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 05 de mayo del 2022:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

El día 06 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentó la documentación la siguiente persona:

• DIEGO FERNANDO MARQUEZ PEÑA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP INTERNO	N° CDP DEL SPGR	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
-------------------	-----------------------	-------	------------------	-------

DE PARTIE	Evalu	ación de hojas de vida para habilitac	Código		
CX CAMILE			,	Pagina	30 de 33
53	122	2.4.1.01.07 - FORTALECIMIENTO PROCESOS DE INNOVACIÓN EN PRODUC AGRÍCOLASEGURIDAD ALIMENT MPIOS DPTO BOYACA NI 994	FORTALECIMIENTO PROC DE INNOVACIÓN ENPRO AGRÍCOLA SEGURIDADAL MPIOS DPTO BOYACA N	DUC IMENT	\$ 285.700.000,00

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL pesos M/Cte (\$ 4.950.000), mensuales y/o proporcionales.

		DIEGO	O FERNANDO MARQUE	Z PEÑA
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X	•	
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	Х		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes				31 de 33
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		Pagina	
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	Х			
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	Х			
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	Х			
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	Х			
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	Х			

Se verificaron los documentos entregados por el participante sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8 que, el participante **DIEGO FERNANDO MARQUEZ PEÑA** cumple con la totalidad de los requisitos mínimos y documentos habilitantes, por lo tanto, continúa en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios enunciados en la Invitación Pública N° 029 del 2022.

EVALUACION EXPERIENCIA		DIEGO FERNANDO MARQUEZ PEÑA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	
EXPERIENCIA		100



Código	
Pagina	32 de 33

De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante, cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACION DE ESTUDIOS		DIEGO FERNANDO MARQUEZ PEÑA	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		
Título de pregrado	60	60	
Título de Posgrado como especialista	70	0	
Título de Posgrado en maestría	80	80	
Título de posgrado en Doctorado	90	0	

De acuerdo a los documentos anexados, el participante **DIEGO FERNANDO MARQUEZ PEÑA** allegó título profesional de INGENIERO AGRÓNOMO Y MAESTRÍA EN CIENCIAS AGRARIAS, AREA DE AGUA Y SUELOS, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N° 029 obtiene ciento cuarenta (140) puntos.

ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES

Jefe Oficina Contratación

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez Asesor externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve-



Código	
Pagina	33 de 33

Proyectó: Nubia Patricia Cristancho Técnico Administrativo

